



COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA RICA

TRIBUNAL DE ELECCIONES

Invitan al Cuerpo Médico Nacional a participar en la elección de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, período 2026-2028. La elección parcial de la Junta de Gobierno se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre de 2025, de las 07:00 a las 16:00 horas. Los cargos a elegir son: **VICEPRESIDENTE, FISCAL Y VOCAL I**, quedando conformadas tres papeletas de la siguiente manera:

Papeleta N°1

UNIÓN

☐

Vicepresidenta
Dra. Carolina Umaña Cisneros
Código MED7155

☐

Fiscal
Dr. Álvaro Salas Mejías
Código MED1954

☐

Vocal I
Dra. Maureen Villalobos Ugalde
Código MED10128

Papeleta N°2

SINAPSIS MÉDICA

☐

Vicepresidenta
Dra. Silvia Porras Cajina
Código MED9304

☐

Fiscal
Dr. William Ureña Granados
Código MED2373

☐

Vocal I
Dra. Consuelo Vega Monge
Código MED3711

Los Directores de cada unidad, en acato al Reglamento a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, Decreto Ejecutivo #23110-S, dispondrán y coordinarán lo necesario con los Delegados del Tribunal de Elecciones para facilitar el proceso de elección el día y la hora fijados, con carácter de exclusividad en el horario que indique este reglamento en el proceso de votación. De conformidad con el Código de Ética Médica, Decreto Ejecutivo #39609-S, el médico está obligado a acatar y respetar la convocatoria del Colegio para el cumplimiento de sus fines.

Los médicos que se encuentran en las condiciones: Servicio Social, Autorizados (AUT), Extranjeros no incorporados, visitantes y suspendidos, no podrán emitir su voto.

Para más información tenemos a su disposición el siguiente teléfono 22102354,
email: tribunalelecciones@medicos.cr

DR. JOSÉ MARIO SPROK TROMP
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE ELECCIONES

DRA. AZALEA BORBÓN MENA
SECRETARIA
TRIBUNAL DE ELECCIONES